ACTA LCD Nº 03.1/19

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO - ZONA PUESTO DE SALUD - COMPAÑÍA JHUGUA ÑARO", ID 362502. ----------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

En la Ciudad de Itá, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas y diez minutos se da inicio al Acto de Apertura de sobres-Oferta en presencia de la **Lic. LORENA CRISTINA AVALOS LOPEZ**, Encargada Interina de U.O.C., de la Municipalidad de Itá, domiciliado a los efectos de este acto jurídico sobre la Calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candía, en representación de la Municipalidad de Itá. ----------

También se encuentra presente el Señor **JORGE LUIS BECKER MARTINEZ** con C.I. Nº. 4.675.702 en representación de la Firma **ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS CONSTRUCCIONES CIVILES – FISCALIZACIONES DE OBRAS – TASACIONES**. -

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales han cumplido con el horario establecido en las Bases y Condiciones para la contratación de obras para la Licitación por Contratación Directa (LCD) No. 03/2019, se procede a la apertura de los mismos: ----------

Sobre N°.1: CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS, RUC 4264146 - 2 PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.

La oferta total asciende a G. 85.366.000 (GUARANÍES OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL). ----------

SOBRE Nº. 2: ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS CONSTRUCCIONES CIVILES – FISCALIZACIONES DE OBRAS – TASACIONES, RUC 1539157-4 PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.

La oferta total asciende a G. 90.638.460 (GUARANÍES NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA). Firmada y Foliada en todas sus Hojas. –

LORENA CRISTINA AVALOS LOPEZ en representación de la Municipalidad de Itá, comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar. ----------

OBSERVACIÓN: SUBRAYADO ID 362502 NO VALE, LEASE ID 361630.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Lorena Cristina Avalos López
Encargada Interina UOC

Jorge Becker